



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintitrés (23) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Ref.: 2020-0205

Surtido el término emplazatorio en silencio (archivo 27), **se designa**, siguiendo para ello las pautas de los artículos 108 y 293 del C.P.G., al abogado JOSÉ IGNACIO DUARTE MEDINA, para que comparezca a notificarse y represente en este asunto a las **PERSONAS INDETERMINADAS**.

Comuníquesele el nombramiento en la Calle 4 No.31B-75 Apartamento 402 de Bogotá, o en el correo breviley@gmail.com efectuando las advertencias correspondientes.

Notifíquese,

El Juez,


HERNÁN AUGUSTO BOLÍVAR SILVA

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA	
Bogotá D.C., <u>24/09/2021</u>	<u>104</u>
Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. <u>104</u> de esta misma fecha.	
Miguel Ávila Barón Secretario	